



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la
Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria”**

REGISTRADO R-N° 456

Ref.: EXP-1287/2024 (Concursos N° 659)

BAHÍA BLANCA, 10 de junio de 2024.

VISTO:

Lo establecido en la resolución R-N° 346/2024 mediante la cual se llama a concurso para la cobertura de un cargo Categoría 4, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/2006), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe/a de División de Parcelas Experimentales en el Departamento de Agronomía (Concurso N° 659);

El paro Docente y Nodocente y marcha nacional universitaria convocado para los días 11 y 12 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la fecha de la prueba de oposición del llamado a concurso N° 659 estaba prevista para el día 11 de junio de 2024;

Que, en virtud del paro Docente y Nodocente previsto para los días 11 y 12 de junio del 2024, los jurados titulares del concurso citado consideran pertinente tomar el examen escrito el día 13 de junio de 2024;

Que, por lo expuesto corresponde modificar las fechas establecidas por resolución R-N° 346/2024.

POR ELLO,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Modificar la fecha de evaluación del examen escrito del Concurso N° 659, la cual quedará establecida para el día: 13 de junio de 2024, en la Sala del Consejo del Departamento de Agronomía, Campus Palihue, a las 08.00 hs.

ARTÍCULO 2°: Notificar a las áreas y personas involucradas. Girar al Departamento de Agronomía, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.